

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 60-2017

Acta correspondiente a la Sesión Extraordinaria número Sesenta – dos mil diecisiete, celebrada el ocho de setiembre de dos mil diecisiete, en el Palacio Municipal, dando inicio a las diecinueve horas. Contando con la siguiente asistencia: de los **Regidores Propietarios**: Elvira Yglesias Mora, Manuel Antonio Rodríguez Segura, Luisa María Fonseca González, **Regidores Suplentes**: Kattya Villalobos Zamora, Andrés Chaves Zamora, María Felicia Valerio Madrigal, Sherleniey Chaves Carballo cc Shirlene Chaves Carballo. **Síndicos Propietarios**: Norma Paniagua Sánchez, Aura Violeta Acosta Montero, Francisco Javier Madrigal; **Síndicos Suplentes**: Rolando Rodríguez Rodríguez, Luis Alberto Acuña Cerdas, Milena Villalobos Madrigal. **Personal Administrativo**: Marcela Guzmán Calderón, Secretaria del Concejo Municipal, Alcaldesa Lidieth Hernández González. Vicealcalde Marvin Chaves Villalobos.

1 **Ausentes**: Regidores Propietarios Tatiana María Contreras Castillo, Freddy Vargas Venegas.  
2 Regidor Suplente Kenner Alberto Arrieta Zamora, Sindico Propietario Randall Sánchez  
3 González, Síndica Suplente Raquel González Arias.. -----

### 4 **ARTÍCULO UNICO: SESION EXTRAORDINARIA EN CELEBRACION DEL NIÑO Y** 5 **DE LA NIÑA.** -----

6 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, manifiesta: El Día del Niño y de la Niña, quedó instaurado  
7 por las Naciones Unidas en los años 50 del siglo pasado. En nuestro país se definió la fecha 9 de  
8 setiembre de cada año para celebrarlo. Es un día dedicado a promover la hermandad y  
9 comprensión entre todos los niños y las niñas, así como el bienestar y los derechos de niños y  
10 niñas. En 1989 se establece la Convención sobre los Derechos del Niño, de la cual nuestro país es  
11 firmante. En esta Convención se establece que los derechos son universales, indivisibles e  
12 interdependientes. Esta Convención establece cuatro grandes principios: El que toda decisión se  
13 tome considerando el interés superior del niño, el derecho a la no discriminación, el derecho a la  
14 vida, la sobrevivencia y el desarrollo, el derecho a la libertad de expresión y el ser escuchado.  
15 Esta actividad de hoy contribuye en forma muy especial a promover, fortalecer este derecho de  
16 cada niño y niña a la libertad de expresión y a ser escuchado y esta práctica de este derecho a  
17 expresarse y ser escuchado se da dentro de la oportunidad concreta y específica que ofrece  
18 nuestro sistema democrático, a nivel del gobierno local, la Municipalidad de nuestro Cantón y en  
19 forma muy concreta el Concejo Municipal. El Concejo Municipal es el lugar por excelencia del

1 diálogo, de la participación ciudadana, desde el respeto a las diferencias, la tolerancia y  
2 solidaridad, que son valores que sostiene nuestra vida. Así es que hoy desde su Municipalidad,  
3 su gobierno local, les celebramos a ustedes niños, niñas y jóvenes de San Isidro, representantes  
4 de la infancia y juventud isidreña, los celebramos con esta oportunidad de que ejerzan su derecho  
5 a expresarse y de ser escuchados. Y que esta práctica de sus derechos construyamos más  
6 democracia para nuestro querido cantón y nuestro querido país. -----

7 Se procede a nombrar un Presidente del Concejo Municipal por parte de los estudiantes presentes,  
8 quedando electo el estudiante Samuel Muñoz Vargas. -----

9 Se procede con la presentación de cada estudiante y la exposición respectiva. -----

10 **Dana Campos Venegas, representante del CENCINAI San Isidro** -----

11 Me dirijo a ustedes de la manera más cordial para presentar, en primera instancia, nuestro  
12 agradecimiento por la oportunidad brindada a los niños del CENCINAI de participar en tan  
13 importante actividad. -----

14 Quisiéramos hacer de su conocimiento la problemática que en nuestra institución se presenta  
15 durante el tiempo de invierno. -----

16 Gracias al esfuerzo de nuestro ex presidente de la ADEC, Gerardo Zúñiga, se logró la  
17 reconstrucción de nuestra institución, brindándole a los niños mejores comodidades y áreas para  
18 su gestión, sin embargo, a hoy, se sigue presentando situaciones que ameritan atención  
19 inmediata. -----

20 a. En el invierno, una de nuestras aulas se inunda, lo que nos ha obligado a clausurar su  
21 uso, originando que los niños deban ser reubicados en un aula más pequeña, generando  
22 en ellos, incomodidad y poca oportunidad de movimiento, lo cual, en sus edades es  
23 bastante traumático. -----

24 b. Como segunda oportunidad de mejora, deseamos plantear nuestro interés en adquirir  
25 nuevo mobiliario que sea apto para el uso de los niños, todo en atención a la Ley de  
26 Obligatoriedad Preescolar, la cual nos obliga a la atención de niños de 1 a 3.9 años, una  
27 población para la cual, el día de hoy, nuestro CEN no posee el mobiliario ni el material  
28 necesario para su debida atención. A continuación se detallan en imágenes, el tipo de  
29 material que vamos a requerir y el lugar donde el mismo puede ser adquirido-----

30 **Cristhopher representante del Centro Educativo Jesús Argüello Villalobos.**-----

1 Deseo expresar mi preocupación por la inseguridad física, económica y social que vivimos los  
2 niños dentro de la Escuela y la comunicada, en primer lugar cito la necesidad urgente de regular  
3 los beneficios de becas que reciban los niños por parte de la Municipalidad, ya que algunas son  
4 utilizadas por sus padres para comprar cosas innecesarias, las que usan en su propio beneficio  
5 como teléfonos, recargas, pantallas entre otros. Es necesario un comedor comunal donde los  
6 niños puedan ir cuando tengan hambre, ya que al de la Escuela no pueden ir todos los niños, solo  
7 algunos, y en las Escuela solo dan el almuerzo; ¿qué pasa con el desayuno y la cena, y en las  
8 vacaciones, ¿qué comen los niños? Los niños no tienen la culpa de las decisiones de las malas  
9 decisiones que toman sus padres; todos los niños deben ser cuidados y protegidos por los adultos,  
10 las personas que maltraten, abusen o se aprovechen de los niños y de los beneficios que les da el  
11 Estado debe ser castigados por la ley. Sin más detalle, esa es mi opinión, que la Municipalidad,  
12 las Escuelas, la Policía y el pueblo deben crear espacios seguros que les permita a los niños  
13 crecer aprender, desarrollarse para convertirse en ciudadanos de bien que deseen devolver un  
14 poquito de lo mucho que su país y su comunidad les dio, de ese modo la delincuencia y  
15 drogadicción desaparecerían.-----

16 La Estudiante María Jesús propone una que se realice una campaña de alimentación dirigido a los  
17 niños y niñas del Cantón. -----

18 —Los niños estudiantes toman el acuerdo de que se realice una campaña dirigida a niños y niñas  
19 del Cantón que necesitan alimentación, por medio de una Asociación, por lo que solicitan a la  
20 Alcaldesa Municipal realizar las gestiones que correspondan. -----

21 **Emmanuel Vargas Mata, representante del Centro Educativo Golden Valley School -----**

22 Permítanme saludarlos y a la vez presentarme Mi nombre es Emanuel Vargas Mata, estoy en  
23 tercer grado en la escuela Golden Valley School, ubicada en la Rinconada, San Francisco, mi  
24 escuela está ubicada en una zona muy rural, en la que tanto en la mañana como en la tarde  
25 circulan muchos vehículos y a la vez muchos peatones, las calles de esta zona son muy angostas  
26 y en su mayoría sin aceras, por lo que el tránsito es un poco complicado a estas horas. La escuela  
27 con miras a proteger la comunidad ideó un croquis de circulación para toda la comunidad  
28 estudiantil para evitar la congestión vehicular y cuidar el paso de los peatones. (como podemos  
29 observar en las imágenes) Sin embargo, a pesar de tomar todas las medidas de seguridad, la calle  
30 que comunica a la salida principal por el lubricentro San Francisco es una calle que se encuentra

1 en muy mal estado es muy estrecha y no cuenta con un puente con baranda y paso peatonal, en  
2 muchas ocasiones entran y salen carros al mismo tiempo, incluso camiones y carros grandes,  
3 personas con niños que transitan a pie hacia la escuela de San Francisco, estas personas se ven  
4 expuestas a muchos peligros.-----

5 Solicitamos que: 1. La calle sea demarcada y 2. Que exista una única vía con acceso a entrar por  
6 el Lubricentro, pero no a salir por ella. Esto ya está siendo implementado por nuestra escuela,  
7 pero necesitamos la colaboración de toda la comunidad. -----

8 El estudiante Cristhoper, propone que la Municipalidad establezca zona peatonal y aceras.

9 El estudiante Samuel propone que se demarque la calle y que haya más seguridad ya que hay  
10 mucho tránsito por el lugar y hay inseguridad, asaltos, además propone hacer la calle más ancha,  
11 puentes peatonales y barandas y aceras para que se brinde más seguridad a peatones y vehículos.

12 —Los niños estudiantes toman el acuerdo de aprobar las propuestas y solicitar a la Alcaldesa  
13 Municipal que se pueda implementar más puentes peatonales, aceras, más seguridad con Policía y  
14 que se haga la calle más ancha o a un solo carril. -----

15 **Mathias González Alfaro, representante** -----

16 Por una ciudadanía más educada y un cantón más seguro. Albert Einstein dijo "El mundo no está  
17 en peligro por las malas personas sino por aquellas que permiten la maldad". A pesar de que la  
18 policía municipal de nuestro cantón hace un esfuerzo diario por protegernos del crimen, los  
19 vecinos de esta comunidad vivimos cada vez más encerrados y con temor a que nos roben  
20 nuestras pertenencias o nos hagan daño. Las casas parecen cárceles, con portones cerrados,  
21 candados, alambres electrificados y cámaras de seguridad, lo cual es un reflejo del temor que  
22 sienten las personas. Si bien es bueno e importante que nuestras casas estén seguras, podemos  
23 tomar más y mejores medidas de seguridad juntamente con la policía municipal. Este proyecto no  
24 se trata de convertir a los ciudadanos en justicieros, se trata de educarnos y ayudarnos como  
25 comunidad a proteger lo que nos pertenece. Y ¿Cómo logramos esto? Por medio de juntas  
26 vecinales de seguridad ciudadana. Mi proyecto invita a los encargados de cada comunidad del  
27 Cantón de San Isidro de Heredia a crear estas juntas, las cuales serían organizaciones de carácter  
28 comunitario, lideradas por la Municipalidad o la Policía con el fin de crear cultura sobre  
29 seguridad ciudadana, y fomentar la convivencia pacífica de las comunidades mediante la  
30 vinculación e integración de los vecinos. Con estas juntas se buscaría: -----

- 1 - Identificar los problemas de inseguridad en la comunidad-----
  - 2 - La unión de las personas que viven en la comunidad-----
  - 3 - Fomentar el espíritu de vecindad, solidaridad e integración-----
  - 4 - Combatir el miedo, la apatía, la indiferencia y la falta de solidaridad frente a la acción del
  - 5 delincuente-----
  - 6 - Identificar los líderes voluntarios y espontáneos en cada comunidad. -----
  - 7 - Crear conciencia de que la seguridad debe ser de todos. -----
  - 8 - Rescatar el respeto de las comunidades hacia la actuación dela Policía. -----
- 9 Se espera que el representante de la Municipalidad o de la Policía esté al frente de su comunidad
- 10 lidere la conformación de la junta con todas las personas que la integran. -----
- 11 Por último, los puntos que se abordarían serían: - Seguridad en residencias, Seguridad en locales
- 12 comerciales y centros comerciales, seguridad en cajeros electrónicos y bancos, Seguridad en
- 13 lugares públicos y paradas de autobús, seguridad en automotores, seguridad en carretera. La
- 14 seguridad en el cantón es responsabilidad de todos. -----
- 15 **Jose David Solano López, representante de la Escuela Concepción -----**
- 16 Es un honor para mí estar representando a la Escuela Concepción, en el día del Niño y de la Niña
- 17 para contarles que necesitamos el apoyo de la sociedad para que nos desarrollemos de la mejor
- 18 manera de ahí la importancia del trabajo que la Municipalidad hace en nuestra comunidad, las
- 19 personas que trabajan en la Municipalidad de San Isidro, se preocupan por el bienestar de todas
- 20 las personas, por arreglar las calles, por cuidar los parques, por recolectar los desechos de
- 21 nuestras casas y por muchas cosas más. Por todo esto me parece importante que se continúe y se
- 22 informe a toda la población los días de recolección de material reciclable, cada vez hay más
- 23 personas que colaboran con el cuidado de nuestro planeta, reciclar es muy importante, así
- 24 aprovechamos material que iría a la basura. También creo que es importante colocar más
- 25 basureros en las comunidades. Es responsabilidad de todos nosotros cuidar y mantener limpia
- 26 nuestra comunidad, todos podemos colaborar desde nuestras casas y nuestras escuelas. Cuando
- 27 yo sea grande quiero tener un trabajo tan importante como el de ustedes con el que ayudan a las
- 28 personas de San Isidro a vivir mejor.-----
- 29 María Paula Murillo, indica que es importante tomar la propuesta de poner más basureros en el
- 30 Cantón y enseñar a las personas que en vez de contaminar podríamos ayudar al ambiente.-----

1 Mathias González, propone que las Escuelas establezcan proyectos de reciclaje. -----  
2 —Los estudiantes toman el acuerdo de solicitar a la Municipalidad ubicar más basureros,  
3 rotulación y establecer una campaña de educación en reciclaje “Dios creo un planeta que todos  
4 debemos cuidarlo porque él nos mandó aquí no para destruirlo sino para cuidarlo”. -----  
5 **Nahomi Miranda, representante de la Escuela Santa Elena.** -----  
6 Mi nombre es Naomi Miranda Martínez y me encuentro en este lugar en representación de mi  
7 comunidad y escuela Santa Elena. -----  
8 Primeramente, quiero agradecer a Dios y a ustedes por la oportunidad de estar en este lugar.  
9 En segundo lugar, les quiero exponer algunas de las muchas necesidades que se presentan en mi  
10 comunidad y mi escuela Santa Elena. -----  
11 Una de las problemáticas más graves es, las faltas de aceras y cañerías en las carreteras. Esto  
12 porque las personas que transitan por las carreteras de mi comunidad y las que van a diario a mi  
13 escuela Santa Elena, lo tienen que hacer por las calles, lo cual pone en riesgo la vida de estas  
14 personas, situación que se agrava cuando llueve, porque no solo no pueden caminar por las  
15 carreteras; sino que tampoco por los trillos que se forman a la orilla de las calles, ya que al no  
16 contar con caños para que corra el agua, ésta se empoza, haciendo riesgoso y difícil el acceso a  
17 mi escuela Santa Elena y transitar por estas calles de mi comunidad.-----  
18 Por este motivo propongo que en esta Asamblea Municipal se acuerde la construcción de aceras  
19 y cañerías de mi comunidad Santa Elena y principalmente sobre la carretera que nos lleve al  
20 centro educativo Santa Elena, para así resguardar las vidas de las personas que las transitan y  
21 hacer accesible el derecho a la educación y velar también de esta manera por la seguridad  
22 pública.-----  
23 Otra problemática muy común y peligrosa para mi comunidad es la alta delincuencia que se ha  
24 presentado en los últimos tiempos. Por estar ubicada mi escuela Santa Elena, y ser esta  
25 comunidad con casas un poco distantes entre sí, es un lugar atractivo para los delincuentes para  
26 cometer sus fechorías, por los que se ha aumentos los asaltos a mano armada, robos y timos para  
27 robar niños, por lo que urge que en mi comunidad se instale un puesto de seguridad continua en  
28 donde policías municipales frecuenten o se instalen de manera definitiva para dar mayor  
29 vigilancia en estos lugares que son muy atractivos para los delincuentes.-----

1 Por esta razón propongo se efectúen vigilancias diarias y constantes por parte de los Policías  
2 Municipales, en mi comunidad Santa Elena, y mayormente por las cercanías de mi escuela  
3 Santa Elena, y así dar mayor seguridad a la población estudiantil y sus pobladores. -----

4 —Los estudiantes toman el acuerdo de proponer a la Alcaldesa coordine con la Fuerza Pública,  
5 más vigilancia en el sector de Santa Elena para que se brinde más seguridad. -----

6 **María Paula Murillo Araya, representante de la Escuela San Francisco** -----

7 Por este medio me permito saludarlos y felicitarlos por su gran labor en beneficio de los  
8 ciudadanos del nuestro Cantón. -----

9 Así mismo hago de su conocimiento nuestro gran agradecimiento de toda la comunidad y de los  
10 estudiantes de la escuela San Francisco por el techado del gimnasio al aire libre . Les  
11 solicitamos con todo respeto las siguientes mejoras para nuestro distrito San Francisco:-----

12 1- Reparar el portón del gimnasio al aire libre. Reparar el play de la Urba. -----

13 2- Reparar el acceso peatonal del frente de la escuela, como lo realizaron al de frente de la Iglesia  
14 Católica al Lubricentro. -----

15 3- Hacer un acceso peatonal desde el costado oeste de la escuela en Calle Hernández, así evitar  
16 posibles accidentes viales dado, que los niños que viajan a la escuela deben venir por el caño,  
17 ya que los carros le pasan muy cerca. -----

18 4- Reparar el planche que se usa de parqueo al costado este de la plaza, realizarle el pintado de  
19 los espacios para que las personas se parque en adecuadamente y así se puedan ubicar más  
20 carros. Ya que este es muy usado por los docentes de la escuela, padres de familia y visitantes  
21 de la Escuela y de la Plaza. -----

22 Por otra parte lamentamos mucho el acuerdo municipal tomado por ustedes de no destinar  
23 ninguna partida específica, de los dineros que se le asignan a cada consejo de distrito para realizar  
24 proyectos, en la escuela. En la administración anterior fueron muchas las mejoras en nuestra  
25 escuela: Batería de servicios, remodelación de la casita en aulas y sala de profesores,  
26 remodelación del piso del mini gimnasio, entubado de aguas pluviales, entre otras cosas. Favor  
27 tomen en cuenta que los fondos que recibe mi escuela San Francisco por la ley 7552 en su  
28 totalidad es para mejoras de infraestructura y como está no han sido depositados sino hasta el  
29 próximo año en enero del 2018 no se ha podido hacer ninguna mejora en la infraestructura y lo  
30 recibido tampoco es suficiente para todas las necesidades de mejoras de la escuela. Los dineros

1 que la Junta de Educación recibe por parte de MEP por la ley 6746 eso solo nos alcanza para  
2 pagar los servicios básicos y gastos de papelería, no alcanza para todas las necesidades de  
3 material didáctico que requiere una escuela con 250 estudiantes. Es por todo lo anterior y  
4 conedores de su identificación con la superación de los centros educativos del cantón ya eso  
5 demuestra el progreso, y tomen en cuenta que la escuela es de toda la comunidad no del MEP, es  
6 que les solicito con todo respeto que los concejos de distrito no nos quiten esa ayuda, que  
7 brindaban todos los años y con los cuales se hacían grandes proyectos los cuales disfrutaban todos  
8 los niños del distrito y por ende toda la comunidad. Por otra parte, le solcito a este consejo el  
9 financiamiento para realizar el proyecto de una gradería de 5 escalones al costado este del mini  
10 gimnasio ya que para los actos cívicos y graduaciones nos hace falta espacio para acomodar a  
11 toda la comunidad estudiantil. Además, nos ayuden con el MOPT específicamente con el  
12 departamento de Ayudas Comunes para la realización de dos aulas que se tramitaban con ellos  
13 y que por problemas con el informe que envió la ingeniera de la Municipalidad en ese momento  
14 archivaron la adjudicación de dichas aulas que son de gran necesidad para hacer una biblioteca y  
15 que el MEP nos dé un código de Biblioteca para la escuela, así como ubicar un profesor de  
16 asignaturas especiales que no tiene aula. Agradezco la atención prestada a todas estas peticiones,  
17 esperando una respuesta positiva de ustedes muy atentamente.-----

18 **María Celeste Camacho Vargas, representante de la Escuela Santa Cruz** -----

19 La escuela Santa Cruz, mi familia y mi persona agradecemos a la Municipalidad de San Isidro, la  
20 oportunidad de participar en la actividad de hoy. -----

21 Agradecemos poder manifestar las necesidades de la escuela y de la comunidad Santa Cruz.-----

22 Este año la Escuela Santa Cruz me dio su voto de confianza y me eligió como su mayor  
23 representante político y ha sido una gran responsabilidad que gustosamente he asumido. -----

24 Sin embargo, las necesidades de mi escuelita son muchas y espero que la municipalidad acoja  
25 nuestras necesidades para poder mejorarla. -----

26 1. La escuela Santa Cruz ha crecido en matrícula, pero lamentablemente no en espacio,  
27 desde que un terremoto provocó que se falsearan dos aulas, no tenemos esos espacios  
28 utilizables. -----

29 Solo contamos con dos aulas y nos vemos obligados a rechazar matrícula porque no  
30 tenemos infraestructura. -----

- 1 2. Tenemos deteriorado las áreas de juego de kínder. Las cuales son básicas e insuficientes.
- 2 3. Necesitamos tres aulas más como mínimo para su abastecer la necesidad de matrícula.-----
- 3 4. No tenemos aula de computo, ¿Cómo en plena era de tecnología, no tenemos clases de
- 4 computación? -----
- 5 5. Carecemos de zonas de seguridad amplias para acudir a ellas en caso de emergencias.
- 6 6. Necesitamos una escuela que cumpla la ley 7600, rampas, pasillos amplios, baños
- 7 adaptados a las necesidades educativas especiales. -----
- 8 7. Carecemos de malla de protección en la salida de la escuela que pueda detener a un chico
- 9 en caso de salir corriendo y que se vaya a topar con un vehículo. -----
- 10 8. No hay sala de profesores, ni lugar para atender a padres de familia. -----
- 11 9. Pese a que se cuenta con servicios de educación especial Problemas Emocionales,
- 12 Problemas de Aprendizaje y Retardo Mental no hay lugar para atender cómodamente a
- 13 los estudiantes con necesidades educativas especiales. -----
- 14 10. Tampoco tenemos un área de juego determinada para las actividades recreativas, pues
- 15 el play está en malas condiciones. -----

16 En cuanto a las necesidades de la comunidad se destacan: Necesitamos aceras, alcantarillados,  
17 cámaras de seguridad, lugares de recreación, programas de prevención (escuela de futbol, zumba,  
18 basketball); lugares para cuidado a los niños pequeños mientras las mamás pueden trabajar y  
19 estudiar (redes de cuido), áreas de juego cerca de la escuela (plaza – parque)-----

20 La maestra del CENCINAI, indica que los CENCINAI dan apoyo a las madres de familia  
21 mediante servicio de cuido nocturno, por lo que se podría hacer un censo para ver la necesidad.

22 —Los estudiantes acuerdan solicitar a la Alcaldesa Municipal coordinar una propuesta de red de  
23 cuido en el CENCINAI y la posibilidad de donaciones a la Escuela Santa Cruz. -----

24 **Daniela González Araya, representante del Colegio Vilaseca.** -----

25 Es para mi un orgullo formar parte de esta actividad que da espacio para analizar distintas  
26 realidades de los niños y niñas del Cantón, considero que esta participación que le brindan a los  
27 estudiantes es muy importante ya que se manifiestan diferentes puntos de vista de las presentes y  
28 en algunos años las futuras generaciones. El 25 de setiembre de 2015 los 193 miembros de las  
29 Naciones Unidas apoyaron los ODS “Objetivos de Desarrollo Sostenible”, la agenda 2030 esta  
30 propuesta para promover el desarrollo durante los próximos años a través de acciones colectivas

1 encaminadas a erradicar la pobreza extrema, erradicar el cambio climático y combatir la  
2 desigualdad. Se trata de un acuerdo histórico que allanará el camino para un futuro mejor y más  
3 sostenible para todos. Cada uno de los objetivos responde a metas claras y medibles para que los  
4 ciudadanos respondan al llamamiento para alcanzar los objetivos para el año 2030. Dichos  
5 objetivos son: la erradicación de la pobreza, lucha contra el hambre, buena salud, educación e  
6 calidad, la igualdad de género, agua potable y saneamiento, energías renovables, empleo digno y  
7 crecimiento económico, reducción a desigualdad, ciudades sostenibles, consumo responsable,  
8 lucha contra el cambio climático, flora y fauna, paz y justicia, los objetivos mundiales,  
9 transformarán las vidas y el futuro de los jóvenes, niñas y niños, que tenemos un papel  
10 fundamental en la consecución de dichos objetivos, por eso los invito a que se unan a crear un  
11 cambio positivo a través de la educación y de nuestro propio compromiso. -----

12 **Brisa Sirias Vegas, representante de la Escuela José Martí**-----

13 Reciban un afectuoso saludo miembros del Concejo Municipal, estudiantes, personal docente y  
14 Administrativo de las Instituciones que se encuentran en nuestro cantón. -----

15 Nuestro país está enfrentando muchas consecuencias a causa de las decisiones equivocadas que  
16 han tomado muchos ciudadanos. Una de ellas es el tráfico ilegal de drogas, situación que  
17 perjudica gravemente la sociedad y destruye el pilar de cada una de estas, la familia. -----

18 Nuestros jóvenes y niños están en constante peligro ante esta problemática, estos se puede  
19 considerar una la población vulnerable y es a ellos a quienes se deben dirigir charlas, talleres y  
20 actividades recreativas que los mantengan lejos del contacto con productos que pongan en riesgo  
21 su salud. -----

22 Los Centros Educativos son un gran aliado para que estos jóvenes a través del estudio tengan  
23 oportunidades de surgir, encontrar un buen empleo y ser líderes en sus comunidades. También es  
24 una labor que debe realizarse en conjunto con la familia, quien es el grupo de personas que  
25 siempre nos acompañan y brindan consejos para tomar decisiones asertivas. -----

26 Por otra parte, otro problema latente que tenemos en nuestro país es la contaminación, situación  
27 nos está pasando una alta factura, por tanto una estrategia que puede contribuir a disminuir los  
28 desechos que las personas ya no utilizan es el reciclaje. -----

1 Se pueden realizar campañas de motivación e invitación a las familias de la comunidad para que  
2 clasifiquen la basura mediante el uso de un espacio en una esquina donde se haga un hueco para  
3 depositar las cáscaras y desechos vegetales; una caja o depósito para botellas, cajas y cartones.  
4 Esto hará que desde los más chicos de la casa, se acostumbren a darle buen uso a los desechos.  
5 En la escuela teniendo aulas depósitos para uso diferente: en un depósito los papeles, en otros las  
6 cajas de tetrabrik y en otras botellas. Solo ejercitando estas costumbres se irá formando una  
7 comunidad con una cultura ambientalista.-----

8 Es por eso, que hoy quiero decirles a todos ustedes que hagamos conciencia de toda esta  
9 problemática que nos afecta a todos, en nombre de todos los jóvenes de la comunidad esperamos  
10 que se tomen las decisiones correctas para que tengamos una comunidad sana y libre de  
11 contaminación.-----

12 **María Jesús, representante del Colegio Técnico Profesional de San Isidro ( en**  
13 **representación de Amanda Alvarado).**-----

14 Buenas Tardes, mi discurso será respecto a la independencia, ya que estamos muy cercanos a su  
15 Celebración. -----

16 ¿Qué significa Independencia, en estos momentos que todo está globalizado? -----  
17 ¿Estamos unidos o más separados? -----

18 Estas preguntas nos tienen que hacer reflexionar acerca de ¿Quién quiero ser como persona,  
19 cómo quiero que sea mi barrio, mi comunidad, mi distrito, mi cantón, mi provincia y mi país?

20 ¿Qué acciones estoy haciendo como miembro de esta nación, para que la misma sea cada día  
21 mejor?-----

22 Costa Rica no necesita habitantes expertos en usar su teléfono celular, individualizados,  
23 autómatas, incomunicado con los miembros de la familia, con los vecinos del barrio,  
24 desconocedores de las situaciones que suceden en su cantón y en su país.-----

25 Requiere seres humanos capaces de comunicarse asertivamente con los demás, capaces de  
26 utilizar su aptitud mental para aplicar el sentido común en la resolución de situaciones  
27 cotidianas, capaces de interrelacionarse con los demás y trabajar en equipo. Capaces de disfrutar  
28 sus derechos al cumplir sus deberes. -----

29 Cumplimiento de deberes que les dará la potestad de pedir cuentas a las autoridades locales y  
30 nacionales en el desempeño eficiente y eficaz de sus funciones, porque todos los ciudadanos de

1 San Isidro y los trabajadores de este país aportamos los impuestos, para que los funcionarios  
2 públicos reciban su salario y el gobierno desarrolle su programa de trabajo. -----  
3 Por eso, se tiene la obligación de exigir honestidad, responsabilidad ética y moral, porque los  
4 fondos públicos son de todos y así el esfuerzo de nuestros antepasados por lograr la  
5 Independencia, nos obliga a mantenerla libre de corrupción, de negligencia laboral, de  
6 deshonestidad, de permisividad, de tráfico de influencias, enriquecimiento ilícito para facilitar las  
7 ganancias desproporcionadas a empresas extranjeras y nacionales y a sociedades ilícitas, en  
8 detrimento de la calidad de vida de cada uno de los habitantes del país. -----  
9 Costa Rica tiene las condiciones naturales, geográficas e intelectuales para estar en una  
10 situación de desarrollo altísima, pero la alianza de élites políticas corruptas con negocios  
11 deshonestos e ilegales y la falta de líderes se trajeron abajo la gran visión y misión de los  
12 antecesores que con menos de los recursos y condiciones adversas crearon una gran institucional  
13 en el país: la Caja Costarricense del Seguro Social, el Instituto Costarricense de Electricidad, la  
14 Banca Nacional, Las Garantías Sociales, el Código de Trabajo, un sistema educativo y de salud  
15 muy bueno, construcción de ferrocarriles y carreteras de calidad, entre otras. -----  
16 En las últimas décadas, los gobiernos se han dedicado a transmitir por la prensa sus hazañas y  
17 estadísticas, las cuales corresponden a comparaciones que establecen con países que están en  
18 peores condiciones, así se consideran lo mejor de lo mejor, pero la realidad es otra y lo peor es  
19 que creen que el pueblo sigue domesticado. -----  
20 Es tarde, pero mañana lo será más, para que reaccionemos y cumplamos como corresponde con  
21 nuestro trabajo, para que cada uno desde su espacio de acción, aporte el grano de arena que se  
22 requiere para lograr un país mejor, una Costa Rica diversa, inclusiva, libre, independiente,  
23 democrática, pluricultural y multiétnica como lo manda el Artículo 1<sup>o</sup> de Nuestra Constitución  
24 Política.-----  
25 **Samuel Muñoz Vargas, representante del Liceo San Isidro**-----  
26 Este día quiero presentar algunos proyectos que considero son importantes y de beneficio para  
27 nuestro Cantón. Mi proyecto es una estación de bomberos, porque las estaciones de bomberos  
28 más cercanas se encuentran en Santo Domingo y Heredia centro, lo cual ocasiona que el tiempo  
29 que tarda en trasladarse pueda determinar para atender una emergencia, un incendio se puede  
30 propagar muy rápido y si no se cuenta con personal especializado que atienda de forma rápida el

1 evento puede provocar daños. Son frecuente los accidentes en la ruta 32, que en muchos e ellos  
2 se requiere el equipo especializado con el que cuenta el cuerpo de Bomberos. Por todo lo anterior  
3 propongo a este Concejo Municipal que realice las gestiones correspondientes para poder contar  
4 con una estación de bomberos en el Cantón. Un Segundo proyecto es continuar las aceras en  
5 Cantón, existen lugares donde estas ayudarían al paso de los estudiantes de forma más segura, ya  
6 que algunos tenemos que pasar por tramos de la carretera que no cuenta con acera y tenemos que  
7 exponer nuestras vidas propensos a sufrir un accidente por lo cual solicito a este Concejo a  
8 brindar un trámite prioritario a las aceras cercanas a centros Educativos. Por último, propongo  
9 ampliar la cantidad de policías municipales con lo cual podremos atender situaciones de droga  
10 que vive nuestro Cantón y con ello alejar a los jóvenes de este problema social, sería de gran  
11 importancia que cerca de los Centros Educativos haya más presencia policial que ayude a evitar  
12 que las personas inescrupulosas vendan droga y ayuden a controlar el tránsito. -----

13 —Los estudiantes toman el acuerdo de solicitar a la Alcaldesa coordinar la ubicación de estación  
14 de bomberos en el Cantón.-----

15 Una vez concluida la presentación de los Estudiantes representantes de los centros Educativos, la  
16 Presidenta Municipal Elvira Yglesias Mora, felicita a los niños, niñas y jóvenes e indica que es  
17 un gusto escuchas y ver reflejada a la comunidad con lo que se piensa y opina. Procede a brindar  
18 un informe de los temas presentados en la Sesión del año 2016 y a los cuales se le dieron  
19 atención. En lo que respecta a las solicitudes de mejoramiento a los Centros Educativos Públicos,  
20 desde setiembre del año 2016 hasta junio de 2017 la Municipalidad ha procedido a realizar las  
21 transferencias de ley por un monto de ¢49.000.0000.00. Se brinda la oferta del Centro  
22 Comunitario Inteligente “CECI” con 14 computadoras Se han realizado accesos peatonales, se  
23 cuenta con el proyecto de instalación de cámaras de seguridad, está en funcionamiento la  
24 Comisión Cantonal de Seguridad, se aprobaron las plazas de policía municipal y policía  
25 municipal de tránsito para el año 2018, la ESPH ha realizado mejoras en el acueducto, se  
26 continúa con el proceso de modificación del Plan Regulador, se instalaron reductores de  
27 velocidad en el Distrito de San Francisco, entre otros. -----

28 Las personas presentes padres de familia y miembros del Concejo Municipal felicitan a los  
29 estudiantes por las exposiciones realizadas.-----

1 La Presidenta Elvira Yglesias Mora, indica que se concluye esta sesión la cual es tradición de esta  
2 Municipalidad desde hace ya 11 años y la cual cada año se va mejorando y además se realizan los  
3 talleres previos con los estudiantes con el Instituto de Formación electoral del Tribunal Supremo  
4 de Elecciones y la subcomisión del Taller Preparativo de la Comisión de Cultura, para fomentar  
5 los valores cívicos. -----

6 **CLAUSURA**-----

7 Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la Sesión Extraordinaria No. Sesenta - dos  
8 mil diecisiete, del ocho de setiembre de dos mil diecisiete, al ser las veinte horas y diez minutos

9  
10  
11  
12  
13

\_\_\_\_\_  
Firma de Secretaria Municipal

\_\_\_\_\_  
Firma de Presidente Municipal